Asunción, 21 de Noviembre de 2018
NOTA JEM – UOC N° 329/18

Señores
Oferentes
P R E S E N T E

De mi consideración:

Nos dirigimos a ustedes, a fin de comunicar la **"cancelación"** del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2018 "Mantenimiento de Edificio", ID N° 343.488, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03. En su Art. 31° **CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN:** *"Las Convocantes podrán cancelar una licitación por casos fortuitos o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir arreglar los bienes, controlar la prestación de los servicios o ejercer las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los órganos, las Entidades y a las Municipalidades; en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna…".*

Quedando usted debidamente **notificado**, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.

Atentamente

Lic. Angel Vera Ozorio
Director Interino UOC

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN UOC REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Angel D. Vera O.
Director Interino
Unidad Operativa de Contratación
JEM

hja/uoc

Gmail **Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>**

Notificación de Cancelación

5 mensajes

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com> 21 de noviembre de 2018, 12:49
Para: info@emtausa.com, silviasosa@tigo.com.py, Mariela Molas <marielacarol1@hotmail.com>, union.provisionyservicios@gmail.com, victor.ayala71@hotmail.com

Buenas tardes,
Por la presente notificamos que el presente llamado se "Cancela". se adjunta nota.

Favor confirmar el correo recibido.-

Atte.

UOC- JEM

- Recibido y Confirmado Telefónicamente por el Sr. Adrián Gontalez de la Empresa En Obras.

Notificación.pdf
1517K

mariela carolina molas samudio <marielacarol1@hotmail.com> 21 de noviembre de 2018, 12:53
Para: "info@emtausa.com" <info@emtausa.com>, "silviasosa@tigo.com.py" <silviasosa@tigo.com.py>, "union.provisionyservicios@gmail.com" <union.provisionyservicios@gmail.com>, "victor.ayala71@hotmail.com" <victor.ayala71@hotmail.com>, Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>

Recibido

Obtener Outlook para Android

From: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>
Sent: Wednesday, November 21, 2018 12:49:09 PM
To: info@emtausa.com; silviasosa@tigo.com.py; Mariela Molas; union.provisionyservicios@gmail.com; victor.ayala71@hotmail.com
Subject: Notificación de Cancelación

[El texto citado está oculto]

EMTAUSA <info@emtausa.com> 21 de noviembre de 2018, 13:46
Para: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>

Confirmo recepción

Saludos cordiales

Atte.
Lic. Ma. Teresa Lugo C.
[El texto citado está oculto]

victor ayala <victor.ayala71@hotmail.com> 21 de noviembre de 2018, 13:47
Para: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>

Buenas tardes
Recibimos Notificación
Saludos
Gracias

De: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>
Enviado: miércoles, 21 de noviembre de 2018 15:49
Para: info@emtausa.com; silviasosa@tigo.com.py; Mariela Molas; union.provisionyservicios@gmail.com; victor.ayala71@hotmail.com
Asunto: Notificación de Cancelación

[El texto citado está oculto]

Empresa Unión Provisión y Servicios <union.provisionyservicios@gmail.com> 22 de noviembre de 2018, 10:18
Para: marielacarol1@hotmail.com
Cc: info@emtausa.com, silviasosa@tigo.com.py, victor.ayala71@hotmail.com, jurado.uoc@gmail.com

Recibido.
[El texto citado está oculto]